



AUDITORES HIDROVO TURNER & ASOCIADOS

C.P.A. ECON. ALONSO HIDROVO PORTILLA

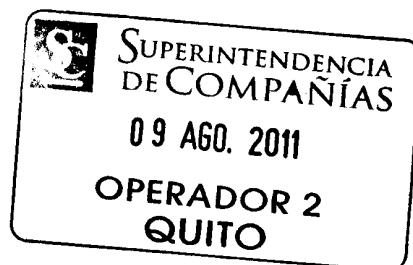
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

REGISTRO NACIONAL DE FIRMAS AUDITORAS No. SC-RNAE 339

INFORME DEL DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A.

EJERCICIO ECONOMICO

AÑO 2010



*Fernando Coss No. N53-44 entre Reinaldo Bastidas y Miguel Álvarez Cortez - Oficina 2do. Piso
Teléfonos: (08) 315 6273 - (09) 408 5944
(Ciudadela Baker II - Quito- Ecuador*

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel
Álvarez (Ciudadela Bakker II)
Teléfono: 094085944 - 083156273
Quito - Ecuador

Quito, 20 de julio de 2011

Señor Ingeniero

Daniel Scheerle

GERENTE GENERAL

QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 02.Q.ICI.007 Sección III Funciones de los Auditores Externos y 02.Q.ICI.008 "Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 de 26 de Abril de 2002, y a las cláusulas segunda y tercera del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito el 28 de junio de 2011, cúmpleme remitir un ejemplar del "**Informe de Auditoría Externa**" elaborado por el ejercicio económico 2010, de la Compañía **QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A.**

Cualquier aclaración al respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus Reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el Informe de Auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarios.

Aprovecho la oportunidad, para reiterar a usted señor Gerente General, el sentimiento de mi más distinguida consideración.

Atentamente



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
 Registro Nacional de Firmas Auditadoras No. SC-RNAE 339
 Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel
 Álvarez (Ciudadela Bakker II)
 Teléfono: 094085944 - 083156273
 Quito - Ecuador

Quito, 20 de julio de 2011

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su despacho.-

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 02.Q.ICI.007 Sección III Funciones de los Auditores Externos y 02.Q.ICI.008 "Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 de 26 de Abril de 2002, me permito remitir una copia del Informe de Auditoría Externa elaborado por el Ejercicio Económico 2010 de la Compañía **QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A.**, expediente No. 153208 y RUC. No. 1791979486001.

Cualquier aclaración respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el informe de auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarias.

Las notificaciones del caso solicitamos se sirvan efectuarlas al E-mail: audhiturner@yahoo.es.

Atentamente

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
 Registro Nacional de Firmas Auditadoras No. SC-RNAE 339
 Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

26/JUL/2011 16:01 CAU

SUPERCIAS QUITO

Quito, 26 de julio del 2011

**Señor Economista
Alonso Hidrovo Portilla
AUDITORES HIDROVO TURNER & ASOCIADOS
Presente.-**

De mis consideraciones:

Por medio del presente, Yo Carlos Daniel Scheerle en calidad de Representante Legal de la empresa QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A., informo que con fecha 28 de Junio del 2011 se procedió a realizar la contratación de prestación de servicios para la Auditoría Externa del año 2010.

Adicionalmente, con fecha 26 de julio se tramitó el dictamen de los Estados Financieros y Tributarios, para la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Sin otro particular por el momento, me despido.

Atentamente,



Ing. Daniel Scheerle
GERENTE GENERAL

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditadoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Pùblicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel
Álvarez (Ciudadela Bakker II)
Teléfono: 094085944 - 083156273
Quito - Ecuador

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
DE QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2010**

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditadoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Pùblicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel
Álvarez (Ciudadela Bakker II)
Teléfono: 094085944 - 083156273
Quito - Ecuador

QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2010

- I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
- II.- ESTADOS FINANCIEROS:
 - BALANCE GENERAL
 - ESTADO DE RESULTADOS
 - CONCILIACION TRIBUTARIA
- III.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditadoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Pùblicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel
Álvarez (Ciudadela Bakker II)
Teléfono: 094085944 - 083156273
Quito - Ecuador

**I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DE QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2010**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 20 de julio de 2011

A los señores Accionistas de
QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A.
Quito, Ecuador

Dictamen sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de Políticas de Contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales.

4. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A.**

Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría con salvedad.

Salvedad

1. Por la Resolución No. SC.SG.DRS.G.1102 del 18 de febrero del 2011 de la Superintendencia de Compañías, que emitió el “**REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA**”. **QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A.**, para el ejercicio económico del 2010 no está obligada a presentar los estados financieros denominados *Estate de Evolución del Patrimonio* y *Estate de Flujo de Efectivo* de acuerdo al artículo 3, literal a.), que para el año 2010 determina:

“a) Estados Financieros debidamente suscritos por el representante legal y el contador, de acuerdo al siguiente detalle:

Artículo 3.- Las compañías constituidas en el Ecuador, ... organizadas como personas jurídicas ..., sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a ésta en el primer cuatrimestre, la siguiente información:

a.2. Compañías que se encuentran obligadas a presentar su información financiera aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”: Balance General y Estado de Resultados”

A partir del ejercicio 2011, se sujetarán al Artículo 3, literal a.1.), y tendrán la obligación de entregar a Organismo de Control, la información financiera que se transcribe:

“a) Estados Financieros debidamente suscritos por el representante legal y el contador, de acuerdo al siguiente detalle:

a.1. Compañías que se encuentren obligadas a presentar su información financiera conforme el Cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral que incluye otros Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros en formato Word y grabadas en CD, y las Conciliaciones de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC” a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de la NIIF 1, siendo este el punto de partida para la contabilización según NIIF, por una sola vez en el año de adopción...”

Opinión

6. En nuestra opinión, excepto por la Resolución de la Superintendencia de Compañías que no amerita su obligatoriedad de la presentación de cuatro estados financieros en el ejercicio económico examinado tal como se explica en el párrafo 5, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre de 2010 y, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Énfasis

5. Tal como se menciona en la Nota 11, según Resolución No. 08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la implementación

de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

6. Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.
7. Este informe se emite únicamente para información de los Accionistas y directores de **QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A.**, y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

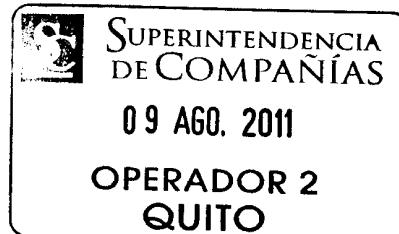
Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, se emite por separado.

Atentamente



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Pùblicos No. 14.843



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Pùblicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel
Álvarez (Ciudadela Bakker II)
Teléfono: 094085944 - 083156273
Quito - Ecuador

**II.- ESTADOS FINANCIEROS
DE QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2010**

QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

		NOTAS	PARCIAL (en dólares)	VALORES (en dólares)
A.- ACTIVOS				
a.- ACTIVOS CORRIENTES				
I.- Caja – Bancos	3-a			47.544,78
II.- Cuentas por Cobrar – Clientes	3-b	59.117,64		59.117,64
MENOS: Provisión Incobrables		-0,00		
III.- Otras Cuentas por Cobrar	3-c			248.279,86
IV.- Impuestos Pagados por Anticipado	3-d			92.088,56
SUMAN ACTIVOS CORRIENTES				447.030,84
b.- ACTIVOS FIJOS	3-e-4			
I.- Maquinarias			56.373,50	
II.- Rodados			102.292,86	
III.- Maquinas y Herramientas			133.966,75	
IV.- Muebles y Útiles			15.191,74	
SUMAN ACTIVOS FIJOS				307.824,85
MENOS: Depreciación Acumulada			-109.834,27	
SUMAN ACTIVOS FIJOS NETOS				197.990,58
b.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR – LARGO PLAZO	3-f			
I.- Proyecto 2 Argentina			808.507,60	
II.- Proyecto 4 Perú			632.027,29	
III.- Proyecto 8 Venezuela			234.395,71	
SUMAN CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR – L/P				1.674.930,60
d.- OTROS ACTIVOS	3-g			
I.- Garantías Alquiler Inmueble			7.912,80	
II.- Garantía Aduanera			0,00	
SUMAN OTROS ACTIVOS				7.912,80
SUMA TOTAL DE ACTIVOS				2.327.864,82

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
 Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
 Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel
 Álvarez (Ciudadela Bakker II)
 Teléfono: 094085944 - 083156273
 Quito - Ecuador

QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

		NOTAS	PARCIAL (en dólares)	VALORES (en dólares)
B.-	PASIVOS			
a.-	PASIVOS CORRIENTES			
I.-	Proveedores	3-h	509.011,81	
II.-	Impuestos por Pagar	3-i	496.059,92	
III.-	Sueldos y Beneficios por Pagar	3-j	186.033,70	
	SUMA PASIVOS CORRIENTES			1.191.105,43
b.-	PASIVOS NO CORRIENTES			
I.-	Pasivos a Largo Plazo	3-k	519.199,41	
II.-	Pasivos Diferidos	3-l	164.760,00	
	SUMA PASIVOS NO CORRIENTES			683.959,41
	SUMA TOTAL DE PASIVOS			1.875.064,84
c-	PATRIMONIO NETO	3-m		
I.-	Capital Social		2.000,00	
II.-	Aportes a Futuras Capitalizaciones		48.000,00	
IV.-	Reserva Legal	5	2.754,94	
III.-	Perdidas de Años Anteriores		-98.610,38	
VI.-	Utilidad del Ejercicio 2010	6	(*) 498.655,42	
	SUMA PATRIMONIO NETO			452.799,98
	SUMA TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			2.327.864,82

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

(*) Resultado después de liquidar participación de trabajadores e Impuesto a la Renta

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
 Registro Nacional de Firmas Auditadoras No. SC-RNAE 339
 Registro Nacional de Contadores Pùblicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel
 Alvarez (Ciudadela Bakker II)
 Teléfono: 094085944 - 083156273
 Quito - Ecuador

QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010		PARCIAL (en dólares)	VALORES (en dólares)
A.- INGRESOS OPERACIONALES	3-n	3.282.784,21	
B.- COSTOS OPERATIVOS	3-o	1.548.166,32	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			1.734.617,89
C.- GASTOS DE ADMINISTRACION	3-p	706.279,85	
D.- GASTOS NO DEDUCIBLES	3-q	508.002,66	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		1.214.282,51	
UTILIDAD NETA EN OPERACIÓN			520.335,38
E.- INGRESOS NO OPERACIONALES	3-r	8.074,67	
F.- GASTOS NO OPERACIONALES	3-s	<u>29.754,63</u>	
			-21.679,96
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO			498.655,42

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

(*) Resultados dictaminados después de liquidar Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta de la Compañía.

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
 Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
 Registro Nacional de Contadores Pùblicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel
 Álvarez (Ciudadela Bakker II)
 Teléfono: 094085944 - 083156273
 Quito - Ecuador

QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA AL 31 de diciembre del 2010	%	PARCIAL (en dólares)	VALORES (en dólares)
Utilidad del Ejercicio			981.421,31
(-)			
Participación Trabajadores	15%		147.213,20
(+)			
Gastos No Deducibles			508.002,66
(=)			
Utilidad Gravable			1.342.210,77
(=)			
Impuesto a la Renta Empresa	25%		335.552,69
Retenciones Impuesto a la Renta - 2010			53.549,07
Salto Neto Impuesto a Pagar			282.003,62
Anticipo Determinado Próximo Año			25.716,26
Anticipo por Pagar			
Primera Cuota		0,00	
Segunda Cuota		0,00	0,00
Saldo a Liquidarse en Declaración Próximo Año			25.716,26
RESUMEN CONCILIACION TRIBUTARIA			
Utilidad del Ejercicio			981.421,31
(-)			
15% trabajadores		147.213,20	
25% Impuesto a la Renta		335.552,69	482.765,89
Utilidad Neta del Período			498.655,42

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 de diciembre del 2010
(EXPRESADOS EN DOLARES)

NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A., está domiciliada en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República de Ecuador, fue constituida mediante Escritura Pública, celebrada en Quito, el tres (3) de febrero del dos mil cinco ante el Notario Cuadragésimo, se constituyó la Compañía, fue inscrita en el Registro Mercantil el cuatro (4) de marzo del dos mil cinco. Mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el siete (7) de agosto del dos mil nueve, se decidió modificar el objeto social de la Compañía.

El 17 de septiembre del 2009, quedó inscrita la Reforma de Estatutos y la Resolución No. SC.IJCPT.E.Q.09, en la Intendencia de Compañías del 11 de septiembre del 2009, bajo el número 3038 del Registro Mercantil, Tomo 140. Se tomó nota al margen de la inscripción número 583 del mencionado Registro Mercantil el 04 de marzo del 2005, a fojas 513 vta, Tomo 136. De esta forma se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la citada Resolución.

El Objeto Social y las finalidades a las que se dedica la Compañía son:

1. Prestación de servicios de consultoría, de aquellos previstos en la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública;
2. Prestación de Servicios Técnicos relacionados con redes de telecomunicaciones, lo que comprende, diseño, desarrollo de proyectos, montaje y mantenimiento de tales redes, fiscalización; desarrollo y fabricación de materiales y componentes relacionados con tal rubro;
3. Servicios de asesoría en el área de telecomunicaciones a empresas o personas autorizadas para proporcionar tales servicios;

4. Importar y exportar toda clase de bienes y servicios, actuar como representante de personas naturales o jurídicas, nacionales extranjeras;
5. Adquisición de acciones o participaciones o cuotas de compañías de cualquier clase, pudiendo intervenir en la constitución o aumento de capital de otras sociedades;
6. Realizar y celebrar toda clase de actos y contratos, ya sean civiles o mercantiles, de la naturaleza que fueren, con empresas privadas, públicas o semi-pùblicas e intervenir en licitaciones y concursos de ofertas, todo ello para el fiel cumplimiento de sus fines y con relación a su objeto social; y,
7. Celebrar contratos de asociación y representación para la prestación de servicios, participar en consorcios con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para actividades que tengan relación con el objeto social de Compañía.

CAPITAL SOCIAL: el capital social de la Compañía se lo establece en la suma de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 2.000.00), dividido en dos mil acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1.00).

A continuación se presenta el Cuadro de suscripciones y pago de aumento de capital social de la Compañía **QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A.:**

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	%
Carlos Daniel Sheerle	1.999.00	1.999.00	1.999	99.50
Pamela Solis Gonzaga	1.00	1.00	1	0.50
TOTAL	2.000.00	2.000.00	2.000	100.00

DURACION.- La de la Compañía tendrá una duración de cincuenta años contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, pudiendo prolongarse o disolverse si así lo deciden los accionistas en Junta General convocada expresamente el efecto y de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes.

NOTA 2.- PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y USO DE ESTIMACIONES

La preparación de los Estados Financieros se ha realizado de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, sobre la base del Costo Histórico original de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables a empresas con personería jurídica. Estas normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

b) PERIODO CUBIERTO

Los estados financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero el 31 de diciembre del 2010 y son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

c) EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos de elaboración del Estado de Fluxos de Efectivo, se considera como equivalentes de efectivo a los saldos registrados en Caja y Bancos. Este Estado Financiero debe prepararse bajo el Método Directo.

d) CUENTAS POR COBRAR

Estas cuentas están valuadas a su valor nominal. Las Cuentas por Cobrar no incluyen una provisión para reducir su valor al de la probable realización en base a una evaluación individual y conforme lo establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

e) ACTIVOS FIJOS

Los Bienes del Activo Fijo se presentan al costo más el valor de los ajustes de dolarización y valuación efectuados de conformidad con disposiciones legales y de acuerdo con la NEC 17. Las Depreciaciones se calculan en base del método lineal, sobre los valores corregidos de los respectivos activos, considerando la vida útil estimada y de acuerdo a los porcentajes establecidos en el Art. 25, numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los bienes vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes, cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargar a los resultados del año.

f) SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Corresponde al saldo por devengarse de los seguros que cubren los riesgos contra posibles siniestros de los bienes de la Compañía. Contabilidad debita las primas de seguros directamente al gasto y no conforme los vencimientos mensuales y acreditando a la Amortización Acumulada

g) BENEFICIOS SOCIALES

QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A., provisiona en forma mensual los beneficios sociales que por ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

h)PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

De acuerdo al Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de Impuesto a la Renta, beneficio que se registran con cargo a los resultados del ejercicio económico respectivo.

i) DETERMINACIÓN DE RESULTADOS

Todos los ingresos, Gastos y Costos son reconocidas y registradas al momento en que se realiza la operación o transacción por parte de la Compañía (Método de Acumulación o Devengado).

j) IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Art. 4, las compañías privadas con personería jurídica legalmente constituidas en el Ecuador, deben declarar el Impuesto a la Renta, de los ingresos gravados de acuerdo con las disposiciones de la Ley y como sujetos pasivos están obligados a llevar contabilidad y pagar el impuesto a la renta en base a los resultados que arroje la misma y además, deben cumplir con los deberes formales establecidos en el Código Tributario y, en caso de obtener utilidades en un período, participar las utilidades a los trabajadores.

k) ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIFs

Mediante Resoluciones Nos. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el Cronograma de Implementación Obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs por parte de las Compañías y entes sujetos a su vigilancia y control.

De acuerdo con este requerimiento, la administración de la Compañía **QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A.**, debe proceder a preparar la información contable para el período de transición del año 2011, considerando que entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2012, estableciendo, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

NOTA 3.- CUENTAS DE ESTADOS FINANCIEROS

a.- CAJA – BANCOS

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
10.00	ACTIVO CORRIENTE				
10.00.00	DISPONIBLE				
10.00.00.01	FONDOS A RENDIR				
10.00.00.01.01	Ofic. Quito	3.166,61	1.736,20	1.430,41	82,39
10.00.00.01.07	Marcelo Palacios	250,04	0,00	250,04	100,00
10.00.00.01.11	Victor Bautista	32,77	461,00	-428,23	-92,89
10.00.00.01.40	Victor Granda	152,69	0,00	152,69	100,00
10.00.00.01.10	Xavier Bautista	0,00	111,96	-111,96	-100,00
10.00.00.01.13	Esteban Andrade	0,00	72,80	-72,80	-100,00
10.00.00.01.14	Klever Silva	0,00	187,08	-187,08	-100,00
10.00.00.01.16	Rolando Canchignia	0,00	139,34	-139,34	-100,00
10.00.00.01.19	David Misiuryk	0,00	3.500,00	-3.500,00	-100,00
10.00.00.01.24	Wellington Saltos	0,00	340,42	-340,42	-100,00
10.00.00.01.26	Ricardo Volpe	0,00	47,69	-47,69	-100,00
10.00.00.01.33	Patricio Noroña	0,00	200,00	-200,00	-100,00
10.00.00.01.37	Enrique Muñoz	0,00	53,82	-53,82	-100,00
10.00.00.01.38	Jorge Villavicencio	0,00	112,18	-112,18	-100,00
10.00.00.01.42	Rubén Correa	0,00	196,98	-196,98	-100,00
10.00.00.01.43	Raúl Ortega	0,00	500,00	-500,00	-100,00
	TOTAL FONDOS EN TRANSITO	3.602,11	7.659,47	-4.057,36	-52,97
10.00.00.02	CAJA				
10.00.00.02.01	Caja General	42.300,00	0,00	42.300,00	100,00
	TOTAL FONDOS EN TRANSITO	42.300,00	0,00	42.300,00	100,00

10.00.00.03	BANCOS				
10.00.00.03.01	Banco Internacional 08-0136633	321,38	19.840,49	-19.519,11	-98,38
10.00.00.03.02	Banco Internacional 080-0616207	396,36	0,00	396,36	100,00
10.00.00.03.03	Banco del Pacífico 0728839-5	924,93	0,00	924,93	100,00
	TOTAL BANCOS	1.642,67	19.840,49	-18.197,82	-91,72
	TOTAL CAJA - BANCOS	47.544,78	27.499,96	20.044,82	72,89

La Cuenta Caja incluye dinero en efectivo de fondos entregados a varias personas, sujetas a reposiciones, fondos en tránsito por USD 45.902.11. La Cuenta Bancos está conformada por dos cuentas corrientes en el Banco Internacional y una en el Banco del Pacífico por el valor de USD 1.642.67, cuyo destino de fondos utilizan para servicios básicos, inversiones, transferencia de fondos entre cuentas corrientes, pago a proveedores, etc. Estas dos cuentas totalizan USD 47.544.78, que en relación con el año 2009 que presentó un incremento del 72.89%.

b.- CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
10.00.10.00	C X C CLIENTES				
10.00.10.00.04	PROCISA ECUADOR S.A.	59.117,64	0,00	59.117,64	100,00
10.00.10.00.15	CORPORACION NACIONAL DE TELECOM.	0,00	0,00	0,00	0,00
10.00.10.00.08	ALCATEL S.A.	0,00	209.624,82	-209.624,82	-100,00
10.00.10.00.11	FIBER COMPANY	0,00	60.000,00	-60.000,00	-100,00
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR- CLIENTES	59.117,64	269.624,82	-210.507,18	-78,07

Están constituidas por los saldos deudores de clientes por Prestación de Servicios Técnicos relacionados con redes de telecomunicaciones, que incluye: Diseño, desarrollo de proyectos, montaje y mantenimiento de tales redes, fiscalización; desarrollo y fabricación de materiales y componentes relacionados con tal rubro con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, representando al 31 de diciembre del 2010 el valor de USD 59.117.64, que comparado con el año anterior presentó una disminución de 78.07%.

La Provisión para Cuentas Incobrables que sirve para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las Cuentas de Clientes y que se espera que estas pérdidas reales no excedan al saldo de la provisión y durante el presente año no contabilizaron valor alguno, por cuanto mantienen un solo cliente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones, que no amerita provisión alguna, por la totalidad de los pagos que efectúa esta Institución.

c.- **OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
10.00.10.20	OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
10.00.10.20.101	ANTICIPOS				
10.00.10.20.101	CONSTRUCCIÓN SUPPORT CIA	690,00	0,00	690,00	100,00
10.00.10.20.107	DIMSERVICORP S.A.	1.755,00	0,00	1.755,00	100,00
10.00.10.20.108	FAXMATEL S.A.	8.040,00	0,00	8.040,00	100,00
10.00.10.20.88	Carrera Fernando	1.430,00	1.000,00	430,00	43,00
10.00.10.20.14	Flores Omar	0,00	7.000,00	-7.000,00	-100,00
10.00.10.20.15	Misiuryk David	0,00	52.600,00	-52.600,00	-100,00
10.00.10.20.82	ASETA	0,00	9.500,00	-9.500,00	-100,00
10.00.10.20.83	Saltos Omar	0,00	93,60	-93,60	-100,00
10.00.10.20.86	Flores Mauricio	0,00	400,00	-400,00	-100,00
10.00.10.20.90	Punta del Sol	0,00	239,67	-239,67	-100,00
10.00.10.30.03	Bautista Víctor	0,00	500,00	-500,00	-100,00
10.00.10.30.07	Jorge Villavicencio	0,00	250,00	-250,00	-100,00
10.00.10.70.01	Verónica Calderón	0,00	416,74	-416,74	-100,00
	SUBTOTAL PERSONAL	11.915,00	72.000,01	-60.085,01	-83,45
10.00.10.40	Fondos de Reparo				
10.00.10.40.11	Corporación Nacional de Telecomunicaciones	236.364,86	0,00	236.364,86	100,00
	SUBTOTAL FONDOS DE REPARO	236.364,86	0,00	236.364,86	100,00
	TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	248.279,86	72.000,01	176.279,85	244,83

Este rubro registra el valor de USD 248.279.86, originadas por transacciones distintas a las de comercialización e incluyen cuentas de personal, deudores varios y anticipos a proveedores y fondos de reparo de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, que corresponden a retenciones porcentuales y son reintegrados a la finalización de los contratos a la Compañía. El presente año en

comparación con su similar del 2009 se incrementó en el 244.83%.

d.- IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
10.00.10.50	IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO				
10.00.10.50.01	RETENCIONES EN LA FUENTE				
10.00.10.50.01	Ret. Fuente Año 2010/2009	53.549,07	31.889,88	21.659,19	67,92
10.00.10.50.03	Ant. Imp. Renta	0,00	900,86	-900,86	-100,00
10.00.10.50.04	Retenciones 2008	0,00	3.507,98	-3.507,98	-100,00
	Subtotal	53.549,07	36.298,72	17.250,35	47,52
10.00.20.50	CON LA ADM. TRIBUTARIA				
10.00.20.50.01	Iva Compras/Pagado	31.148,45	118.779,38	-87.630,93	-73,78
10.00.20.50.02	Crédito Tributario	0,00	94.253,14	-94.253,14	-100,00
10.00.20.50.15	Crédito Tributario Adquisiciones	2.043,58	0,00	2.043,58	100,00
10.00.20.50.17	Crédito Tributario Retenciones	5.347,46	0,00	5.347,46	100,00
	Subtotal	38.539,49	213.032,52	-174.493,03	-81,91
	TOTAL IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	92.088,56	249.331,24	-157.242,68	-63,07

Este rubro representa USD 92.088.56 y corresponde a retenciones Impuesto a la Renta, IVA Compras y crédito tributario por adquisiciones y retenciones, que comparado con el ejercicio anterior presentó una disminución de 63.07%.

e.- ACTIVOS FIJOS

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
10.10	<u>ACTIVO FIJO</u>				
10.10.00	<u>Activo Fijo Tangible</u>				
10.10.00.01	Maquinarias	56.373,50	56.373,50	0,00	0,00
	Total Maquinaria	56.373,50	56.373,50	0,00	0,00
10.10.00.02	<u>Rodados</u>				
10.10.00.02.01	Automóviles	44.900,00	57.400,00	-12.500,00	-21,78
	Total Vehículos	102.292,86	114.792,86	-12.500,00	-10,89
10.10.00.03	MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS	133.966,75	72.832,83	61.133,92	83,94
	Total Maquinarias y Herramientas	133.966,75	72.832,83	61.133,92	83,94
10.10.00.04	<u>MUEBLES Y UTILES</u>				
10.10.00.04.02	Muebles Oficina	4.558,27	3.103,27	1.455,00	46,89
	Total Muebles y Útiles	4.558,27	3.103,27	1.455,00	46,89
10.10.00.04.01	Equipos y Sistemas de Computación.	7.915,00	5.557,00	2.358,00	42,43
	Total Equipos y Sistemas de Computación.	7.915,00	5.557,00	2.358,00	42,43
10.10.00.04.04	Equipo Electrónicos/ Comunicación	1.978,47	1.978,47	0,00	0,00
10.10.00.04.06	Equipo Celular	740,00	740,00	0,00	0,00
	Total Equipos.	2.718,47	2.718,47	0,00	0,00
	Total Activos Fijos Tangible	307.824,85	255.377,93	52.446,92	20,54
	<u>Depreciación Acumulada</u>				
10.10.10.01	Depreciación Acumulada Maquinaria	27.364,88	20.613,64	6.751,24	32,75
	Total Depreciación A. Maquinaria y Equipo	27.364,88	20.613,64	6.751,24	32,75

10.10.10.02	<u>Depreciación Acumulada Rodados</u>				
10.10.10.02.01	Depreciación Acumulada Automóviles	53.391,43	30.668,54	22.722,89	74,09
	Total Depreciación A. Rodados	53.391,43	30.668,54	22.722,89	74,09
10.10.10.03	<u>Depreciación Acumulada Maquinaria y Herramientas</u>				
10.10.10.03.13	Depreciación Acumulada Equipo y Herramientas	22.368,71	7.402,51	14.966,20	202,18
	Total Depreciación A. Maquinaria y Herramientas	22.368,71	7.402,51	14.966,20	202,18
10.10.10.04	<u>Depreciación Acumulada Muebles y Útiles</u>				
10.10.10.04.02	Depreciación Acumulada Muebles Oficina	1.169,12	695,30	473,82	68,15
	Total Depreciación A. Muebles y Útiles	1.169,12	695,30	473,82	68,15
10.10.10.04.01	Depreciación Acumulada Equipos y Sistemas	4.065,87	2.921,46	1.144,41	39,17
	Total Depreciación A. Equipos y Sistemas	4.065,87	2.921,46	1.144,41	39,17
10.10.10.04.06	Depreciación Acumulada Equipos Electrónicos	1.474,26	335,88	1.138,38	338,92
10.10.10.04.08	Depreciación Acumulada Equipo de Oficina	0,00	204,55	-204,55	-100,00
	Total Depreciación A. Equipos	1.474,26	540,43	933,83	172,79
	Total Depreciación Acumulada Activos Fijos	109.834,27	62.841,88	46.992,39	74,78
	TOTAL ACTIVOS FIJOS NETOS	197.990,58	192.536,05	5.454,53	2.83

Comprende Maquinarias y Equipos; Vehículos; Muebles y Enseres; Equipos de Oficina; Equipos y Sistemas de Computación; Equipos Electrónicos de Comunicación y Equipos Celulares por el valor de USD 307.824,85. Durante el período bajo examen todas las adquisiciones o mejoras importantes y significativas fueron contabilizadas como parte de este rubro y no se contabilizaron al gasto. Toda reparación rutinaria se consideró como gasto de operación del año.

La depreciación de los activos es registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil

estimada, siguiendo el método de línea recta y corresponde al valor de USD 109.834.27.

El activo neto de activos del año 2010 representa el valor de USD 197.990.58 que comparado con el año 2009 que presentó un incremento poco significativo del 2.83%.

f.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR – LARGO PLAZO

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
10.30	Obras en Curso				
10.30.40	Proyecto 2 Argentina	808.507,60	808.491,91	15,69	0,002
10.30.50	Proyecto 4 Perú	632.027,29	643.907,29	-11.880,00	-1,84
10.30.80	Proyecto 8 Venezuela	234.395,71	115.231,04	119.164,67	103,41
	TOTAL CUENTAS Y DOC X COBRAR A L/P	1.674.930,60	1.567.630,24	107.300,36	6,84

El rubro anotado por el valor de USD 1'674.930.60, corresponde a valores por cobrar a proyectos de Argentina, Perú y Venezuela, sujetos a facturación luego de su conclusión. En los casos de préstamos, se consideraran intereses, mediante convenio de pago. Este valor en relación al año anterior presentó un incremento de 6.84%.

g.- OTROS ACTIVOS

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
10.00.10.60	OTROS ACTIVOS				
10.00.10.60.01	Garantías alquiler de inmueble	7.912,80	8.232,80	-320,00	-3,89
10.00.10.60.03	Garantía aduanera	0,00	500,00	-500,00	-100,00
	TOTAL OTROS ACTIVOS	7.912,80	8.732,80	-820,00	-9,39

El rubro Otros Activos por el valor de USD 7.912.80, corresponde a Depósitos en Garantía por alquiler de inmuebles de Oficinas, Bodega y Departamentos. Este valor en relación al año anterior presentó una disminución de 9.39%.

h.- PROVEEDORES

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
20.00.00	PROVEEDORES				
20.00.00.10	CUENTAS POR PAGAR	161.920,00	0,00	161.920,00	100,00
20.00.00.03	WILLIAMS LOZADA/ LAFISUM	557,22	1.092,69	-535,47	-49,00
20.00.00.04	CONECEL/PORTA	3.797,81	1.535,60	2.262,21	147,32
20.00.00.09	FERNANDO JAVIER CARRERA DURAN	0,00	690,00	-690,00	-100,00
20.00.00.12	LOPEZ MERINO SILVA MARCELA	3.690,00	2.116,00	1.574,00	74,39
20.00.00.124	EXPO PRINT	2.400,00	0,00	2.400,00	100,00
20.00.00.13	SEGUROS ORIENTE S.A.	19.358,23	13.546,88	5.811,35	42,90
20.00.00.142	ALCONGE	16.106,58	587,51	15.519,07	2.641,50
20.00.00.150	VICTOR GRANDA	0,00	6,87	-6,87	-100,00
20.00.00.151	ENERPETROL S.A.	137.941,48	0,00	137.941,48	100,00
20.00.00.152	ANDRADE ANDRADE EDUARDO	1.345,47	0,00	1.345,47	100,00
20.00.00.156	BAUTISTA GARCIA VICTOR EF	1.104,00	0,00	1.104,00	100,00
20.00.00.158	LUDEÑA CHALACAN JUAN	149,02	0,00	149,02	100,00
20.00.00.16	SURATEL S.A.	0,00	221,98	-221,98	-100,00
20.00.00.161	SALTOS SANTANA WELLINTON	2.016,28	0,00	2.016,28	100,00
20.00.00.164	NOROÑA LARA SEGUNDO JOSE	5.168,84	0,00	5.168,84	100,00
20.00.00.165	MUÑOZ ENRIQUE	23.972,00	0,00	23.972,00	100,00
20.00.00.166	ASETA	11.000,00	0,00	11.000,00	100,00
20.00.00.167	FASTFIN S.A.	17.028,16	0,00	17.028,16	100,00
20.00.00.169	PLASTICOS RIVAL CIA. LTDA.	5.170,41	0,00	5.170,41	100,00
20.00.00.178	IPIALES PUPIALES MARIA	181,56	0,00	181,56	100,00
20.00.00.180	ORTEGA RAUL	1.741,68	0,00	1.741,68	100,00
20.00.00.181	FLORES MAURICIO	281,07	0,00	281,07	100,00
20.00.00.182	ALPALLANA SOCIEDAD COLECT	1.857,03	0,00	1.857,03	100,00
20.00.00.183	FERRETERIA ELECTROSUR	12.421,95	0,00	12.421,95	100,00
20.00.00.25	PALACIOS MORALES LUIS MARCELO	6.774,40	21.525,33	-14.750,93	-68,53
20.00.00.34	AYALA ESPINOZA DOLORES	3.169,92	1.259,84	1.910,08	151,61
20.00.00.40	SILVA GARCIA KLEVER ALCID	6.730,65	0,00	6.730,65	100,00
20.00.00.41	ANDRADE BERRAZUETA FAVIO	7.369,92	17.112,00	-9.742,08	-56,93
20.00.00.47	GLOBAL TRADING ELECTRIC S.A.	13.390,39	15.672,03	-2.281,64	-14,56
20.00.00.52	ROMIN DEL ECUADOR CIA.LTDA.	0,00	1.606,96	-1.606,96	-100,00
20.00.00.53	VILLARREAL CARRERA JUAN	1.576,23	23.920,00	-22.343,77	-93,41
20.00.00.58	GARCIA MAYORGA NELSON	2.924,28	0,00	2.924,28	100,00
20.00.00.60	VERONICA CALDERON VAZQUEZ	736,00	1.472,00	-736,00	-50,00
20.00.00.61	CARRERA PAEZ RODRIGO XAVIER	0,00	116,46	-116,46	-100,00
20.00.00.62	CANCHIGNIA VELASCO EDWIN	24.702,19	23.000,00	1.702,19	7,40
20.00.00.64	LOPEZ AGUILERA JORGE	2.491,39	23.920,00	-21.428,61	-89,58
20.00.00.79	BAUTISTA GARCIA XAVIER	4.652,32	23.920,00	-19.267,68	-80,55
20.00.00.84	GARCIA JIBAJA XIMENA	5.285,33	207,90	5.077,43	2.442,25
20.00.00.92	CUENTAS POR PAGAR OTROS	0,00	749,98	-749,98	-100,00
20.00.00.99	PROVEEDORES VARIOS	0,00	79.796,76	-79.796,76	-100,00
	TOTAL	509.011,81	254.076,79	254.935,02	100,34

Corresponde a las obligaciones por pagar a proveedores de bienes y de servicios, relacionado con alimentación, accesorios, herramientas, correo, energía eléctrica, movilización, transporte, suministros de oficina, telefonía fija, etc., por el valor de USD 509.011.81, que comparado con el año 2009 corresponde a un incremento del 100.34%.

i.- IMPUESTOS POR PAGAR.-

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
20.00.30	IMPUESTOS POR PAGAR OBLIGACIONES TRIBUTARIAS				
20.00.30.10.01	Retención Fuente por Pagar IR	18.543,82	34.108,19	-15.564,37	-45,63
20.00.30.10.02	Retención Fuente por Pagar	26.387,33	90.519,21	-64.131,88	-70,85
20.00.30.10.07	Impuesto Renta por Pagar	105.285,04	0,00	105.285,04	100,00
20.00.30.10.21	Retención F. IVA x Pagar	5.243,63	0,00	5.243,63	100,00
20.00.30.10.41	Retención Fuente Imp. Renta x Pagar	3.066,90	0,00	3.066,90	100,00
20.00.30.10.42	Impuesto Renta por Pagar 2	335.552,69	0,00	335.552,69	100,00
	Subtotal	494.079,41	124.627,40	369.452,01	296,45
20.00.30.11	RETENCION DE IMP. RENTA				
20.00.30.11.302	Relación de Dependencia	1.980,51	0,00	1.980,51	100,00
	Subtotal	1.980,51	0,00	1.980,51	100,00
	TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	496.059,92	124.627,40	371.432,52	298,03

Corresponde a los valores pendientes de cancelar, previa presentación de las declaraciones mensuales de IVA, Retención en la Fuente, Impuesto a la Renta de la Compañía y Relación de Dependencia. Este rubro representa el valor total de USD 496.059.92, que comparado con el año 2009 tuvo un equivalente del 298.03%.

La Compañía se dedica a la Consultoría, Fiscalización y Asesoría de Proyectos de Telecomunicaciones, y están gravadas el IVA con tarifa 12%, en lo que respecta la Tarifa 0%, se factura a un Organismo Internacional sin fines de lucro (ASETA), por concepto de servicios técnicos especializados en análisis a contratos. **QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A.** está calificado como Contribuyente Especial por el

Servicio de Rentas Internas y sus obligaciones tributarias corresponden a la entrega de Anexos Transaccionales Simplificados y de Relación de dependencia; Declaraciones de Impuesto a la Renta de la Compañía, Retenciones en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado.

j.- SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
20.00.30.20	CON EL IESS				
20.00.30.20.01	Aporte IESS	63,22	123,77	-60,55	-48,92
20.00.30.20.02	Fondo de Reserva	202,37	207,24	-4,87	-2,35
20.00.30.20.03	Aporte Patronales	81,05	160,82	-79,77	-49,60
20.00.30.20.04	Prestamos IESS	117,38	120,71	-3,33	-2,76
	SUBTOTAL	464,02	612,54	-148,52	-24,25
20.00.30.30	CON LOS EMPLEADOS				
20.00.30.30.01	Sueldos por Pagar	484,19	680,20	-196,01	-28,82
20.00.30.30.02	Vacaciones	1.060,90	729,94	330,96	45,34
20.00.30.30.03	Decimo Tercer Sueldo	985,81	985,78	0,03	0,003
20.00.30.30.04	Decimo Cuarto Sueldo	590,68	590,68	0,00	0,00
20.00.30.30.05	15 % Trabajadores por Pagar - 2009	35.234,90	0,00	35.234,90	100,00
20.00.30.30.06	15 % Trabajadores por Pagar - 2010	147.213,20	0,00	147.213,20	100,00
	SUBTOTAL	185.569,68	2.986,60	182.583,08	6.113,41
	TOTAL	186.033,70	3.599,14	182.434,56	5.068,84

El total de este rubro representa el monto de USD 186.033.70 y comparado con el año anterior presentó un incremento significativo del 5.068.84%. Esta Cuenta corresponde a Obligaciones por pagar al IESS; Remuneraciones y, Provisiones de Beneficios Sociales, incluido el 15% Participación de Trabajadores no cancelados a la fecha de cierre de la intervención

k.- PASIVO A LARGO PLAZO

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
20.10.00	PASIVO A LARGO PLAZO				
20.10.00.01	NETWORK FIBER SYSTEM S.A.	444.594,91	447.715,13	-3.120,22	-0,70
20.10.00.02	PROVISION MANTENIMIENTO EQUIPO	0,00	230.000,00	-230.000,00	-100,00
20.10.00.03	PROVISION PROMOCION/PUBLICIDAD	0,00	199.500,00	-199.500,00	-100,00
20.10.00.05	ENERQUET	74.604,50	203.051,80	-128.447,30	-63,26
	TOTAL	519.199,41	1.080.266,93	-561.067,52	-51,94

Corresponde al total de USD 519.199.41 y corresponde a deudas de largo plazo a NETWORK FIBER SYSTEMS S.A. Y ENERQUEST. Al cierre del ejercicio económico este rubro se vio disminuida en el 51.94%.

l.- PASIVOS DIFERIDOS.-

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
20.10.10	ANTICIPO CLIENTES				
20.10.10.01	ALCATEL	0,00	32.235,52	-32.235,52	-100,00
20.10.10.02	CNT – CORPORACION DE TELECOMUNIC.	164.760,00	536.692,24	-371.932,24	-69,30
20.10.10.03	ALEJANDRO JAVIER ARMAS	0,00	9.000,00	-9.000,00	-100,00
	TOTAL	164.760,00	577.927,76	-413.167,76	-71,49

Corresponde al total de USD 164.760,00, entregado como anticipo por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones. Al 31 de diciembre del 2010, esta cuenta se vio disminuida en 71.49%.

m.- PATRIMONIO

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31-12-2009	VARIACION	%
30.10.10	CAPITAL SOCIAL				
30.10.10.01	SCHEERLE CARLOS DANIEL	1.300,00	1.300,00	0,00	0,00
30.10.10.03	RICARDO DANIEL VOLVE	700,00	700,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL CAPITAL SOCIAL	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00
30.10.20	APORTE A FUTURAS CAPITALIZACIONES				
30.10.20.01	APORTE A FUTURAS CAPITALIZACIONES	48.000,00	248.000,00	-200.000,00	-80,65
	SUBTOTAL APORTE A FUTURAS C.	48.000,00	248.000,00	-200.000,00	-80,65
30.10.30	RESERVAS				
30.10.30.01	Reserva Legal	2.754,94	2.754,94	0,00	0,00
	SUBTOTAL RESERVAS	2.754,94	2.754,94	0,00	0,00
30.10.40	RESULTADOS DEL EJERCICIO				
30.10.40.01	Resultados de Ejercicio Años Anteriores	-98.610,38	-154.000,57	55.390,19	-35,97
30.10.40.03	Resultados de Ejercicio 2010	498.655,42	248.102,73	250.552,69	100,99
	SUBTOTAL UTIL. (PERD) AÑOS ANTERIORES	400.045,04	94.102,16	305.942,88	325,12
	TOTAL PATRIMONIO	452.799,98	346.857,10	105.942,88	30,54

El Patrimonio de la Compañía, constituye el Capital Social pagado, Reservas: Legal, Facultativa y de Capital, adicionados resultados acumulados y utilidad del presente ejercicio económico y al 31 de diciembre del 2010, totaliza el monto de USD 452.799.98.

El Patrimonio en el año 2010 se incrementó en USD 105.942.88, equivalente al 30.54% en relación con su similar del año anterior.

n.- INGRESOS OPERACIONALES - VENTAS

Los ingresos provienen de la comercialización de los diferentes artículos con que opera la Compañía, se descomponen así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31-12-2009	VARIACION	%
40.01	VENTAS				
40.01.02	Servicios	3.281.962,78	3.277.569,62	4.393,16	0,13
40.01.99	Otras Ventas	821,43	0,00	821,43	100,00
	GRAN TOTAL	3.282.784,21	3.277.569,62	5.214,59	0,16

Las ventas totales del ejercicio económico del año 2010 representaron el valor de USD 3'282.784.21, que comparado con las del año anterior corresponde a un incremento poco significativo de USD 5.214.59, equivalente al 0.16%. El rubro anotado corresponde a Prestación de Servicios Técnicos relacionados con redes de telecomunicaciones, que incluye: Diseño, desarrollo de proyectos, montaje y mantenimiento de tales redes, fiscalización; desarrollo y fabricación de materiales y componentes relacionados con tal rubro con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones.

0.- COSTOS OPERATIVOS

El Costo Operativo se desglosa así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
50.01	COSTOS OPERATIVOS				
50.01.01	MATERIALES				
50.01.01.01	OBRA CIVIL				
50.01.01.01.01	ARENA	208,93	156,15	52,78	33,80
50.01.01.01.02	PIEDRA/RIPIO	53,57	383,21	-329,64	-86,02
50.01.01.01.04	CEMENTO	150,04	975,39	-825,35	-84,62
50.01.01.01.05	HORMIGON	2.448,94	16.477,12	-14.028,18	-85,14
50.01.01.01.06	PAVIMENTO	0,00	2.960,00	-2.960,00	-100,00
50.01.01.01.07	MADERAS	0,00	41,93	-41,93	-100,00
50.01.01.01.10	MOSAICO-BALDOSAS-ADOQUINES,ETC	0,00	16,74	-16,74	-100,00
50.01.01.01.11	CHAPAS E HIERROS	3.752,39	13.156,05	-9.403,66	-71,48
50.01.01.01.15	EQUIPO HERRAMIENTAS TEMPORAL	41,05	0,00	41,05	100,00
50.01.01.01.16	EQUIPO CELULAR	2.747,77	540,00	2.207,77	408,85
50.01.01.01.17	EQUIPO OFICINA	433,66	781,90	-348,24	-44,54
	SUBTOTAL OBRA CIVIL	9.836,35	35.488,49	-25.652,14	-72,28
50.01.01.02	FIBRA OPTICA				
50.01.01.02.01	DUCTOS	0,00	2.754,82	-2.754,82	-100,00
50.01.01.02.03	TRIDUCTOS	16.697,00	21.900,00	-5.203,00	-23,76
50.01.01.02.04	OTROS DUCTOS	0,00	1.642,76	-1.642,76	-100,00
50.01.01.02.05	CAÑOS	979,00	55.658,82	-54.679,82	-98,24
50.01.01.02.06	TAPONES	10.584,00	20.190,80	-9.606,80	-47,58
50.01.01.02.08	ACOPLES	0,00	11.535,41	-11.535,41	-100,00
50.01.01.02.09	HILOS GUIA	0,00	105,00	-105,00	-100,00
50.01.01.02.10	CAJAS DE EMPALME	0,00	1.680,00	-1.680,00	-100,00
50.01.01.02.11	CABLES DE FIBRA	103.057,44	23,70	103.033,74	434.741,52
50.01.01.02.12	CINTA IDENTIFICADORA	0,00	285,63	-285,63	-100,00
50.01.01.02.13	LIGAS Y ALAMBRES	6.665,70	5.907,06	758,64	12,84
50.01.01.02.14	CAMARAS Y SUPLEMENTOS	0,00	7.464,44	-7.464,44	-100,00
50.01.01.02.15	MATERIALES EMPALME	54.705,96	20.650,66	34.055,30	164,91
50.01.01.02.16	MATERIAL ELECTRICO	1.311,00	0,00	1.311,00	100,00
50.01.01.02.18	MATERIAL PARA EMPALME	3.960,00	0,00	3.960,00	100,00
50.01.01.02.19	CABLE DE COBRE	195.175,56	0,00	195.175,56	100,00
50.01.01.02.99	OTROS DUCTOS	0,00	2.040,32	-2.040,32	-100,00
	SUBTOTAL ADQUISICIONES	393.135,66	151.839,42	241.296,24	158,92
50.01.01.1	COSTO DE VEHICULOS	1.875,00	0,00	1.875,00	100,00
	SUBTOTAL VEHICULOS	1.875,00	0,00	1.875,00	100,00

50.01.02.05	HONORARIOS				
50.01.02.05.02	TECNICOS	381.751,92	376.553,89	5.198,03	1,38
	SUBTOTAL HONORARIOS	381.751,92	376.553,89	5.198,03	1,38
50.01.03	AMORTIZACIONES				
50.01.03.01	DEP. MAQUINARIA				
50.01.03.01.10	MAQ. Y EQUIPO TEMPORAL SALD	0,00	5.637,35	-5.637,35	-100,00
50.01.03.01.11	GASTOS DEPRECIACION MAQUINARIA	6.751,24	0,00	6.751,24	100,00
50.01.03.01.12	GASTOS DEPRECIACION EQUIPO COMP	1.144,41	0,00	1.144,41	100,00
50.01.03.01.13	GASTOS DEPRE COMUNICACIÓN CELU	933,83	0,00	933,83	0,00
50.01.03.01.14	GASTOS DEPRE MUEBLES DE OFICINA	473,82	0,00	473,82	100,00
	SUBTOTAL DEP MAQUINARIA	9.303,30	5.637,35	3.665,95	65,03
50.01.03.02	DEP RODADOS				
50.01.03.02.01	DEP. AUTOMIVILES	0,00	22.960,29	-22.960,29	-100,00
50.01.03.02.07	GASTOS DEPRE. RODADOS/VEHICULOS	33.347,89	0,00	33.347,89	100,00
	SUBTOTAL DEP. RODADOS	33.347,89	22.960,29	10.387,60	45,24
50.01.03.03	DEP MAQUINAS Y HERRAMIENTAS				
50.01.03.03.13	DEP.EQUIPO Y HERRAMIENTAS TEMPO	0,00	7.279,18	-7.279,18	-100,00
50.01.03.03.16	GASTOS DEPRE. MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	14.966,20	0,00	14.966,20	100,00
	SUBTOTAL DEP MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	14.966,20	7.279,18	7.687,02	105,60
50.01.04	ALQUILERES				
50.01.04.02	MAQUINARIA MERCADO LOCAL				
50.01.04.02.04	RETROEXCABADORAS RUEDAS	0,00	39.842,33	-39.842,33	-100,00
50.01.04.02.07	TOPADORAS	0,00	919,77	-919,77	-100,00
50.01.04.02.10	MAQUINARIA Y EQUIPO TEMPORAL S	300,00	0,00	300,00	100,00
50.01.04.02.11	COMPRESOR	0,00	10.883,33	-10.883,33	-100,00
50.01.04.02.99	OTROS EQUIPOS	0,00	64,00	-64,00	-100,00
	SUBTOTAL MAQUINARIA MERCADO LOCAL	300,00	51.709,43	-51.409,43	-99,42
50.01.04.04	RODADOS MERCADO LOCAL				
50.01.04.04.01	CAMIONETAS	123.139,18	40.374,79	82.764,39	204,99
	SUBTOTAL MERCADO LOCAL	123.139,18	40.374,79	82.764,39	204,99
50.10.04.06	MAQUINAS Y HERRAM. MERC LOCAL				
50.01.04.06.04	PISON NEUMATICO	0,00	5.001,80	-5.001,80	-100,00
50.01.04.06.07	RODILLO	0,00	314,32	-314,32	-100,00
50.01.04.06.12	HERRAMIENTAS MENORES	514,93	179,20	335,73	187,35
	SUBTOTAL MAQUINAS Y HERRAM. MERC LOCAL	514,93	5.495,32	-4.980,39	-90,63

50.01.04.07	INMUEBLES				
50.01.04.07.02	BODEGAS Y DEPOSITOS	15.652,20	39.175,17	-23.522,97	-60,05
50.01.04.07.03	CASAS Y DEPARTAMENTOS	5.707,10	4.410,52	1.296,58	29,40
	SUBTOTAL INMUEBLES	21.359,30	43.585,69	-22.226,39	-50,99
50.01.05	MANT. REPARACION Y REPUESTOS				
50.01.05.01	MAQUINARIA				
50.01.05.01.03	RETROEXCAVADORA ORUGA	0,00	732,19	-732,19	-100,00
50.01.05.01.04	RETROEXCAVADORA RUEDA	0,00	1.132,72	-1.132,72	-100,00
50.01.05.01.05	CARGADORES FRONTALES	0,00	25,86	-25,86	-100,00
50.01.05.01.07	TOPADORAS	0,00	1.510,50	-1.510,50	-100,00
50.01.05.01.10	PROVISION MENTENIMIENTO	0,00	230.000,00	-230.000,00	-100,00
50.01.05.01.99	OTROS EQUIPOS	0,00	1.307,55	-1.307,55	-100,00
	SUBTOTAL INMUEBLES	0,00	234.708,82	-234.708,82	-100,00
50.01.04.08	ALQUILER EQUIPOS				
50.01.04.08.02	FLORES QUITO OMAR WILLIAM	26.919,78	19.950,20	6.969,58	34,93
50.01.04.08.03	OPSERET CIA. LTDA.	0,00	171.938,84	-171.938,84	-100,00
50.01.04.08.04	OPTYCOMFIBER S.A.	0,00	67.889,11	-67.889,11	-100,00
50.01.04.08.05	OPTICCOMM CIA. LTDA.	0,00	77.068,43	-77.068,43	-100,00
50.01.04.08.07	VACA UQUILLAS XAVIER FERNANDO	0,00	54.163,00	-54.163,00	-100,00
50.01.04.08.08	NETWORK	0,00	439.000,00	-439.000,00	-100,00
	SUBTOTAL ALQUILER EQUIPOS	26.919,78	830.009,58	-803.089,80	-96,76
50.01.05.02	RODADOS				
50.10.05.02.01	AUTOMOVILES	41.045,04	11.000,77	30.044,27	273,11
50.10.05.02.03	CAMIONES	739,00	4.009,94	-3.270,94	-81,57
50.10.05.02.05	CARRETONES/PORTABOBINAS	0,00	500,00	-500,00	-100,00
	SUBTOTAL RODADOS	41.784,04	15.510,71	26.273,33	169,39
50.01.05.03	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS				
50.01.05.03.03	MOTOCOMPRESORES	0,00	218,23	-218,23	-100,00
50.01.05.03.04	PISON NEUMATICO/VIBRAPINSADOR	836,16	68,36	767,80	1.123,17
50.01.05.03.13	CORTADORA	0,00	187,50	-187,50	-100,00
50.01.05.03.14	HERRAMIENTAS MENORES (ACCESORIOS)	333,04	1.404,03	-1.070,99	-76,28
50.01.05.03.15	COMPRESOR	0,00	180,02	-180,02	-100,00
	SUBTOTAL MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	1.169,20	2.058,14	-888,94	-43,19
50.01.06	COMBUSTIBLE Y LUBRICACION				
50.01.06.01	NAFTA/GASOLINA	21.253,65	17.181,11	4.072,54	23,70
50.01.06.02	GAS OIL/DIESEL	1.884,54	8.046,82	-6.162,28	-76,58
50.01.06.04	LUBRICANTES EQUIPOS	0,00	2.334,02	-2.334,02	-100,00
50.01.06.05	LUBRICANTES VEHICULOS	105,43	3.942,38	-3.836,95	-97,33
	SUBTOTAL COMBUSTIBLE Y LUBRICACION	23.243,62	31.504,33	-8.260,71	-26,22

50.01.07	SUBCONTRATOS				
50.01.07.07	TENDIDO				
50.01.07.07.01	TENDIDO AEREO	10.039,37	22.400,00	-12.360,63	-55,18
50.01.07.07.02	TENDIDO TERRESTRES	0,00	45.583,17	-45.583,17	-100,00
50.01.07.02	GESTION DE PERMISOS	0,00	248,00	-248,00	-100,00
50.01.07.03	EXCAVACIONES/CANALIZACION URBA	0,00	39.538,91	-39.538,91	-100,00
	SUBTOTAL TENDIDO	10.039,37	107.770,08	-97.730,71	-90,68
50.01.07.08	EMPALMES Y PRUEBAS	3.296,00	8.099,45	-4.803,45	-59,31
50.01.07.09	ASESORIA TECNICA	251.755,24	434.702,85	-182.947,61	-42,09
50.01.07.99	OTROS	0,00	35.040,78	-35.040,78	-100,00
	SUBTOTAL EMPLAMES Y ASESORIA	255.051,24	477.843,08	-222.791,84	-46,62
50.01.08	SERVICIOS CONTRATADOS				
50.01.08.02	VIGILANCIA/GUARDIANIA	12.484,64	17.663,34	-5.178,70	-29,32
50.01.08.03	TRANSPORTE DE EQUIPOS	29,46	3.419,70	-3.390,24	-99,14
50.01.08.04	TRANSPORTE DE MARTERIALES	0,00	5.286,82	-5.286,82	-100,00
50.01.08.07	SEGURIDAD E HIGIENE	280,00	340,00	-60,00	-17,65
50.01.08.11	SERVICIO MTO. REDES Y OTROS	15.496,90	0,00	15.496,90	100,00
	SUBTOTAL SERVICIOS CONTRATADOS	28.291,00	26.709,86	1.581,14	5,92
50.01.09	ALIMENTACION, VIAJES Y ALOJAMIENTO				
50.01.09.01	COMIDAS	54.804,71	42.713,96	12.090,75	28,31
50.01.09.02	ESTADIAS	56.417,45	58.166,46	-1.749,01	-3,01
50.01.09.03	TRANSPORTE/MOVILIDAD	5.411,98	7.964,90	-2.552,92	-32,05
50.01.09.05	TRASNPORTE AEREO/PASAJES AEREO	14.134,43	15.408,12	-1.273,69	-8,27
50.01.09.06	TASAS AEREAS	684,35	352,68	331,67	94,04
50.01.09.09	REEMBOLSO DE GASTOS	0,00	1.079,98	-1.079,98	-100,00
	SUBTOTAL ALIMENTACION, VIAJES Y ALOJAMIENTO	131.452,92	125.686,10	5.766,82	4,59
50.01.11	SEGUROS				
50.01.11.02	EQUIPOS				
50.01.11.02.02	MAQUINARIA Y EQUIPO	147,81	760,13	-612,32	-80,55
	SUBTOTAL EQUIPOS	147,81	760,13	-612,32	-80,55
50.01.11.03	VEHICULOS	11.735,95	11.196,00	539,95	4,82
50.01.11.06	ACCIDENTES PERSONALES/SEG.PERS	8.944,22	3.665,64	5.278,58	144,00
50.01.11.09	GARANTIA BUEN USO ANTICIPO	8.366,28	10.216,04	-1.849,76	-18,11
50.01.11.10	GARANTIA CUMPLIMIENTO CONTRATO	738,02	8.615,80	-7.877,78	-91,43
50.01.11.12	TRASNPORTE	0,00	195,00	-195,00	-100,00
50.01.11.99	OTROS	0,00	66,85	-66,85	-100,00
	SUBTOTAL	29.784,47	33.955,33	-4.170,86	-12,28

50.01.12	SEGURIDAD E HIGIENE				
50.01.12.01	ROPA DE TRABAJO	1.124,20	1.198,53	-74,33	-6,20
50.01.12.02	CALZADO DE TRABAJO	1.386,15	2.489,12	-1.102,97	-44,31
50.01.12.03	ELEMENTOS SEÑALIZACION	148,80	375,06	-226,26	-60,33
50.01.12.04	ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE PROTECCION	189,46	305,13	-115,67	-37,91
50.01.12.05	GASTOS GENERALES OBRAS	178,69	1.315,69	-1.137,00	-86,42
	SUBTOTAL SEGURIDAD E HIGIENE	3.027,30	5.683,53	-2.656,23	-46,74
50.01.13	GASTOS VARIOS				
50.01.13.01	FERRETERIAS (CONSUMIBLES)	2.662,53	5.822,38	-3.159,85	-54,27
50.01.13.12	PEAJES	1.916,82	4.904,64	-2.987,82	-60,92
50.01.13.13	ESTACIONAMIENTO	1.314,71	779,41	535,30	68,68
50.01.13.14	MEDICINAS/ATENCION MEDICA	560,35	163,87	396,48	241,95
50.01.13.18	GASTOS POR DAÑOS DE OBRA	0,00	24,68	-24,68	-100,00
	SUBTOTAL GASTOS VARIOS	6.454,41	11.694,98	-5.240,57	-44,81
50.02.02	LICITACIONES				
50.02.02.01	COMPRA DE PLIEGO PARA LICITACION	750,00	2.190,00	-1.440,00	-65,75
50.02.02.02	GASTOS DE CORIZACION	0,00	50,00	-50,00	-100,00
50.02.02.03	PASAJES	200,00	481,50	-281,50	-58,46
50.02.02.04	ESTADIAS	321,43	466,40	-144,97	-31,08
	SUBTOTAL LICITACIONES	1.271,43	3.187,90	-1.916,47	-60,12
50.08	IMPUUESTOS				
50.08.02	2%/1% IMPUESTO SALIDA DIVISAS	26.020,02	0,00	26.020,02	0,00
50.08.03	MATRICULACION VEHICULAR	0,00	0,00	0,00	0,00
50.08.04	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	13.446,79	0,00	13.446,79	100,00
	SUBTOTAL IMPUESTOS	39.466,81	0,00	39.466,81	0,00
	TOTAL COSTOS OPERATIVOS	1.548.166,32	2.648.006,42	-1.099.840,10	-41,53

El Costo Operativo, incluye los costos del proceso relacionados con: Materiales, fibra óptica, mantenimiento de vehículos, depreciaciones de activos fijos, alquileres de maquinarias y equipos, repuestos, arriendo bodega y casas, reparación y mantenimiento, combustibles y lubricantes, pagos de subcontratos, asesoría técnica, servicios contratados, alimentación, viajes y alojamiento, seguros de equipos, vestuario y otros.

El Costo Operativo del período examinado corresponde al monto de USD 1'548.166,32, representando un decremento del 41.53%, comparado con el año 2009. Con relación a las ventas netas, este Costo significa el 47.16%.

p.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los Gastos de Administración, son reconocidos cuando se devengan y se contabilizan en el período en el cual fueron incurridos y se desglosan así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
50.01.02.01	SALARIOS Y JORNALES EMPLEADOS				
50.01.02.01.01	SUELdos GPO. A. ADMINISTRATIVOS	8.294,61	24.731,23	-16.436,62	-66,46
50.01.02.01.05	PERSONAL TEMPORAL	641,07	0,00	641,07	100,00
50.01.02.02.01.02	MOVILIZACION Y TRANSPORTE	0,00	3.515,64	-3.515,64	-100,00
50.01.02.02.03.02	OBREROS MOVILIZACION T TRANSPORTE	0,00	49,55	-49,55	-100,00
	SUBTOTAL SALARIOS Y JORNALES EMPLEADOS	8.935,68	28.296,42	-19.360,74	-68,42
50.01.02.04	BENEFICIOS SOCIALES				
50.01.02.04.01	DECIMO TERCER SUELDO	661,92	1.007,76	-345,84	-34,32
50.01.02.04.02	DECIMO CUARTO SUELDO	240,00	356,10	-116,10	-32,60
50.01.02.04.03	VACACIONES	330,96	503,89	-172,93	-34,32
50.01.02.04.04	APORTES PATRONALES	1.006,06	2.440,13	-1.434,07	-58,77
50.01.02.04.05	FONDO DE RESERVA	661,92	1.113,51	-451,59	-40,56
50.01.02.04.06	PARTICIPACION UTILIDAD	147.213,20	0,00	147.213,20	100,00
50.01.02.04.08	IMPUESTO A LA RENTA 2010	335.552,69	0,00	335.552,69	100,00
	SUBTOTAL BENEFICIOS SOCIALES	485.666,75	5.421,39	480.245,36	8.858,34
50.01.02.05	HONORARIOS				
50.01.02.05.01	ADMINISTRATIVOS	24.837,50	40.100,00	-15.262,50	-38,06
50.01.02.05.03	CONTABLES	15.640,00	17.700,00	-2.060,00	-11,64
50.01.02.05.04	LEGALES	429,00	4.745,00	-4.316,00	-90,96
50.01.02.05.05	ADUANEROS	0,00	1.591,00	-1.591,00	-100,00
50.01.02.05.07	AUDITORIA	3.550,00	0,00	3.550,00	100,00
50.01.02.05.08	MEDICOS	16.000,00	0,00	16.000,00	100,00
	SUBTOTAL HONORARIOS	60.456,50	64.136,00	-3.679,50	-5,74
50.01.03.04	DEP MUEBLES Y UTILES				
50.01.03.04.01	DEP EQUIPO Y SISTEMAS DE COMPU	0,00	2.155,95	-2.155,95	-100,00
50.01.03.04.02	DEP MUEBLES Y OFICINA	0,00	320,00	-320,00	-100,00
50.01.03.04.06	EQUIPO DE CELULAR	0,00	27,63	-27,63	-100,00
50.01.03.04.08	EQUIPO DE OFICINA	0,00	197,85	-197,85	-100,00
	SUBTOTAL DEP MUEBLES Y UTILES	0,00	2.701,43	-2.701,43	-100,00

50.01.04.07	INMUEBLES				
50.01.04.07.01	OFICINAS	23.510,17	9.675,16	13.835,01	143,00
50.01.04.07.03	CASAS Y DEPARTAMENTOS	13.316,56	10.291,21	3.025,35	29,40
	SUBTOTAL INMUEBLES	36.826,73	19.966,37	16.860,36	84,44
50.01.08.06	SERVICIOS CONTRATADOS				
50.01.08.06	LIMPIEZA	3.072,31	1.443,50	1.628,81	112,84
	SUBTOTAL SERVICIOS CONTRATADOS	3.072,31	1.443,50	1.628,81	112,84
50.01.10	SERVICIOS PUBLICOS				
50.01.10.01	ENERGIA ELECTRICA	2.245,94	193,87	2.052,07	1.058,48
50.01.10.02	GAS	0,00	58,42	-58,42	-100,00
50.01.10.03	AGUA	196,85	21,53	175,32	814,31
50.01.10.04	TELEFONIA FIJA	2.674,93	377,80	2.297,13	608,03
50.01.10.05	TELEFONIA CELULAR	32.613,83	24.985,35	7.628,48	30,53
50.01.10.06	INTERNET	10.234,20	2.865,97	7.368,23	257,09
50.01.10.07	CORREO Y ENCOMIENDAS	1.861,33	377,64	1.483,69	392,88
50.01.10.08	TV CABLE	0,00	173,72	-173,72	-100,00
50.01.10.99	OTROS	0,00	859,19	-859,19	-100,00
	SUBTOTAL SERVICIOS PUBLICOS	49.827,08	29.913,49	19.913,59	66,57
50.01.11	SEGUROS				
50.01.11.02	EQUIPOS				
50.01.11.02.01	ELECTRONICO	3.395,45	1.061,90	2.333,55	219,75
	SUBTOTAL EQUIPOS	3.395,45	1.061,90	2.333,55	219,75
50.01.13	GASTOS VARIOS				
50.01.13.02	SUMINISTROS OFICINA	9.204,54	7.572,98	1.631,56	21,54
50.01.13.03	INSUMOS OFICINA (COMESTIB Y ART)	1.333,42	2.084,10	-750,68	-36,02
50.01.13.04	COMPUTACION	1.126,90	1.903,09	-776,19	-40,79
50.01.13.05	REPARACION Y MANT OFIC Y OTROS	983,75	2.727,56	-1.743,81	-63,93
50.01.13.08	PUBLICIDAD, AVISOS, ETC	60,70	60,85	-0,15	-0,25
50.01.13.09	CAPACITACION	26.353,00	2.152,86	24.200,14	1.124,09
50.01.13.10	GASTOS NOTARIALES/ESCRIBANIA	930,68	3.597,45	-2.666,77	-74,13
50.01.13.11	TRAMITES ADMINISTRACION PUBLIC	25,86	68,00	-42,14	-61,97
50.01.13.20	CUOTAS Y CONTRIBUCIONES	381,00	6.059,62	-5.678,62	-93,71
50.01.13.21	OTROS SERVICIOS	1.252,69	1.415,92	-163,23	-11,53
50.01.13.22	EQUIPOS MENORES OFICINA	2.950,02	3.731,93	-781,91	-20,95
50.01.13.99	OTROS SERVICIOS	0,00	1.421,34	-1.421,34	-100,00
	SUBTOTAL GASTOS VARIOS	44.602,56	32.795,70	11.806,86	36,00
50.02	COMERCIALIZACION				
50.02.01	VIAJES				
50.02.01.01	PEAJES	40,80	20,40	20,40	100,00
50.02.01.02	ESTADIAS	0,00	2.814,53	-2.814,53	-100,00
50.02.01.03	ALIMENTACION	0,00	49,12	-49,12	-100,00
50.02.01.04	MOVILIDAD	9,20	0,00	9,20	100,00
	SUBTOTAL VIAJES	50,00	2.884,05	-2.834,05	-98,27

50.02.03	GASTOS DE REPRESENTACION				
50.02.03.02	COMIDAS	0,00	195,10	-195,10	-100,00
50.02.03.03	REGALOS EMPRESARIALES	0,00	1.982,30	-1.982,30	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	2.177,40	-2.177,40	-100,00
50.08	IMPUESTOS				
50.08.02	2%/1% IMPUESTO SALIDA DIVISAS	0,00	0,00	0,00	0,00
50.08.03	MATRICULACION VEHICULAR	0,00	780,37	-780,37	-100,00
50.08.04	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	13.446,79	0,00	13.446,79	100,00
	SUBTOTAL IMPUESTOS	13.446,79	780,37	12.666,42	1.623,13
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	706.279,85	191.578,02	514.701,83	268,66

Los Gastos de Administración del año 2010 representaron el monto de USD 706.279.85, con una variación de USD 514.701.83, equivalente al incremento de 268.66% y con relación a las ventas netas corresponde al 21.51%.

q.- GASTOS NO DEDUCIBLES

Los Gastos No Deducibles se demuestran así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
50.05	GASTOS NO DEDUCIBLES				
50.05.01	NO DEDUCIBLE	211,45	8.663,67	-8.452,22	-97,56
50.05.02	VARIOS DIFERENCIA NO DEDUCIBLE	55,97	28,18	27,79	98,62
50.05.04	NO DEDUCIBLE TRAN/MOVILIDAD	0,00	2.906,97	-2.906,97	-100,00
50.05.05	NO DEDUCIBLE CORREOS/ENCOMIENDA	164,27	327,77	-163,50	-49,88
50.05.06	NO DEDUCIBLE TELEFONIA	0,00	950,26	-950,26	-100,00
50.05.07	NO DEDUCIBLE AGUA	80,04	19,77	60,27	304,86
50.05.08	NO DEDUCIBLE TASAS AEREAS	900,92	362,30	538,62	148,67
50.05.09	NO DEDUCIBLE MANT. REPARAC. REP	201,10	3.228,63	-3.027,53	-93,77
50.05.10	NO DEDUCIBLE TELEFONIA CELULAR	215,00	0,00	215,00	100,00
50.05.11	NO DEDUCIBLE EQUIP MENORES OFI	11,00	0,00	11,00	100,00
50.05.17	NO DEDUCIBLE MONDESUR	0,00	108.095,74	-108.095,74	-100,00
50.05.20	NO DEDUCIBLE COMIDAS	1.653,14	4.937,06	-3.283,92	-66,52
50.05.21	NO DEDUCIBLE CASA Y DEPARTAM	2.630,68	141,00	2.489,68	1.765,73
50.05.22	NO DEDUCIBLE ALQUILER	1.125,24	142,00	983,24	692,42
50.05.23	NO DEDUCIBLE FERRETERIA	148,79	384,29	-235,50	-61,28
50.05.24	NO DEDUCIBLE COMBUSTIBLE	218,42	229,73	-11,31	-4,92
50.05.25	NO DEDUCIBLE COMISION	156,03	98,25	57,78	58,81
50.05.26	NO DEDUCIBLE ENERGIA ELECTRICA	0,00	2.347,02	-2.347,02	-100,00
50.05.27	NO DEDUCIBLE HOSPEDAJE	95,00	371,14	-276,14	-74,40
50.05.28	NO DEDUCIBLE INSUMOS DE OFICINA	34,46	168,68	-134,22	-79,57
50.05.29	NO DEDUCIBLE INTERNET	537,45	596,41	-58,96	-9,89
50.05.30	NO DEDUCIBLE MEDICINAS/ATEN.MED	31,63	35,71	-4,08	-11,43
50.05.32	NO DEDUCIBLE PEAJES	6,00	71,75	-65,75	-91,64
50.05.33	NO DEDUCIBLE GASTOS GRAL. OBRA	196,43	4.041,94	-3.845,51	-95,14
50.05.34	NO DEDUCIBLE SEGUROS VEHICULAR	0,00	378,12	-378,12	-100,00
50.05.35	NO DEDUCIBLE SUMINISTROS OFICINA	193,17	180,92	12,25	6,77
50.05.36	NO DEDUCIBLE ESTACIONAMIENTO	133,64	109,85	23,79	21,66
50.05.37	NO DEDUCIBLE REVIS/MATRIC VEH	755,48	0,00	755,48	100,00
50.05.39	NO DEDUCIBLE COTIZACION	0,00	479,24	-479,24	-100,00
50.05.40	NO DEDUCIBLE TRANSPORTE AEREO	7.541,79	12.429,76	-4.887,97	-39,32
50.05.41	NO DEDUCIBLE OTROS SERVICIOS	529,36	0,00	529,36	100,00
50.05.42	NO DEDUCIBLE ROPA DE TRABAJO	38,00	0,00	38,00	100,00
50.05.43	NO DEDUCIBLE TVCABLE	77,20	0,00	77,20	100,00
50.05.44	NO DEDUCIBLE FIRST CLEARING, LL	110.000,00	0,00	110.000,00	100,00
50.05.45	NO DEDUCIBLE ESPAÑA	114.000,00	0,00	114.000,00	100,00
50.05.46	NO DEDUCIBLE TANSANIA	114.500,00	0,00	114.500,00	100,00
50.05.47	NO DEDUCIBLE CHILE	116.641,04	0,00	116.641,04	100,00
50.05.48	NO DEDUCIBLE URUGUAY	7.000,00	0,00	7.000,00	100,00
50.05.49	NO DEDUCIBLE COLOMBIA	387,40	0,00	387,40	100,00
	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	480.470,10	151.726,16	328.743,94	216,67

50.06	RETENCIONES ASUMIDAS				
50.06.01	RETENCION IMPUESTO A LA RTA	2.948,95	1.725,36	1.223,59	70,92
50.06.02	RETENCION DEL IVA	8.503,79	2.906,26	5.597,53	192,60
50.06.03	INTERES Y MULTAS	15.705,46	14.845,93	859,53	5,79
50.06.04	IVA NO COMPENSADO	0,00	5.967,33	-5.967,33	-100,00
50.06.05	RETENCION EMPLEADOS	374,36	0,00	374,36	100,00
50.06.05	GASTOS IMPUESTOS	0,00	3.930,15	-3.930,15	-100,00
	TOTAL RETENCIONES ASUMIDAS	27.532,56	29.375,03	-1.842,47	-6,27
	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	508.002,66	181.101,19	326.901,47	180,51

Los Gastos No Deducibles registran valores que no están debidamente respaldados con facturas que no han efectuado las correspondientes retenciones en la fuente, incluyen además, multas e intereses por mora tributaria. Este valor se suma en la Conciliación Tributaria, para efectos de declarar el Impuesto a la Renta de la Empresa.

Estos Gastos representaron el monto de USD 508.002.66, con un equivalente al incremento del 180.51%, relacionado con el año anterior.

r.- OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Los Ingresos No Operacionales se desglosan así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
40.02	OTROS INGRESOS				
40.02.01	BIENES DE USO	0,00	800,00	-800,00	-100,00
40.02.02	DESCUENTOS OBTENIDOS	5,97	252,11	-246,14	-97,63
40.02.03	INTERESES COBRADOS	26,99	190,09	-163,10	-85,80
40.02.04	GANANCIA POR TENDENCIA	6,00	42,13	-36,13	-85,76
40.02.05	GANANCIAS VARIAS/OTROS INGRESOS	0,00	43,25	-43,25	-100,00
40.02.06	ACTIVO FIJO	8.035,71	0,00	8.035,71	100,00
	TOTAL	8.074,67	1.327,58	6.747,09	508,22

Ingresos No Operacionales por el año 2010 totalizan USD 8.074.67 y corresponde a intereses cobrados y venta de activo fijo. Para el presente año Otros Ingresos se incrementaron en 508.22%

s.- OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

Los otros Gastos No Operacionales se demuestran así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
50.03	GASTOS FINANCIEROS				
50.03.01	COMISIONES				
50.03.01.01	BANCARIAS	3.206,07	3.447,97	-241,90	-7,02
50.03.01.02	FINANCIERAS	281,75	616,10	-334,35	-54,27
	SUBTOTAL COMISIONES	3.487,82	4.064,07	-576,25	-14,18
50.03.02	INGRESOS PAGADOS				
50.03.02.01	PROVEEDORES	220,48	121,79	98,69	81,03
50.03.02.02	RECARGOS IMPOSITIVOS	26,31	3.059,48	-3.033,17	-99,14
	SUBTOTAL INTERESES PAGADOS	246,79	3.181,27	-2.934,48	-92,24
50.08	IMPUESTOS				
50.08.02	25% IMPUESTO SALIDA DIVISAS	26.020,02	2.863,50	23.156,52	808,68
	SUBTOTAL IMPUESTOS	26.020,02	2.863,50	23.156,52	808,68
	TOTAL	29.754,63	10.108,84	19.645,79	194,34

Otros Gastos No Operacionales del año 2010 suman USD 29.754.63 y corresponden principalmente por comisiones bancarias, recargos impositivos y reintegro de consumo de celulares. Para el año 2010 se disminuida en el valor de USD 19.645.79, equivalente al 194.34%.

t) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La Compañía registra los ingresos por servicios cuando se han causado de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 9.

u) INTERESES PAGADOS

La Compañía registra al gasto por intereses de préstamos en el momento que se causan y pagan.

NOTA 4.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	ADICIONES	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	%
10.10	ACTIVO FIJO				
10.10.00	Activo Fijo Tangible				
10.10.00.01	Maquinaria	56.373,50	0,00	56.373,50	0,00
	Total Maquinaria	56.373,50	0,00	56.373,50	0,00
10.10.00.02	Rodados				
10.10.00.02.01	Automóviles	44.900,00	-12.500,00	57.400,00	-21,78
10.10.00.02.03	Camiones	57.392,86	0,00	57.392,86	0,00
	Total Vehículos	102.292,86	-12.500,00	114.792,86	-10,89
10.10.00.03	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	133.966,75	61.133,92	72.832,83	83,94
	Total Maquinaria y Herramientas	133.966,75	61.133,92	72.832,83	83,94
10.10.00.04	MUEBLES Y UTILES				
10.10.00.04.02	Muebles Oficina	4.558,27	1.455,00	3.103,27	46,89
	Total Muebles y Útiles	4.558,27	1.455,00	3.103,27	46,89

10.10.00.04.01	Equipos y Sistemas de Computación.	7.915,00	2.358,00	5.557,00	42,43
	Total Equipo y Sistemas de Computación	7.915,00	2.358,00	5.557,00	42,43
10.10.00.04.04	Equipo Electrónicos/ Comunicación	1.978,47	0,00	1.978,47	0,00
10.10.00.04.06	Equipo Celular	740,00	0,00	740,00	0,00
	Total Equipos.	2.718,47	0,00	2.718,47	0,00
	Total Activos Fijos Tangible	307.824,85	52.446,92	255.377,93	20,54
	Total Depreciación Acumulada Activos Fijos.	109.834,27	46.992,39	62.841,88	74,78
	NETO DE ACTIVOS FIJOS	197.990,58	5.454,53	192.536,05	2,83

Los activos fijos de la Compañía se encuentran convertidos a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

Las cuentas de Activo Fijo, representan el valor de USD 307.824.85 y están constituidos por los bienes de la Compañía. La Depreciación Acumulada de estos activos fijos corresponde al valor de USD 109.834.27. La Compañía mantiene los títulos de propiedad de estos valores. Durante el período bajo examen todas las adquisiciones o mejoras importantes y significativas fueron contabilizadas como parte de este rubro y no se contabilizaron al gasto. Toda reparación rutinaria se consideró como gasto de operación del año.

Las adiciones de activo fijo durante el año 2010 fue registrado al costo histórico de USD 5.454.53, representando el 2.83% de incremento y la depreciación acumulada igualmente en USD 46.992.39 con un porcentaje del 74.78%. Esta última fue registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

CRITERIO DE LA AUDITORIA EXTERNA: Previo a la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), dichos activos totalmente depreciados y que se encuentran en operación deberán ser revalorizados a precios actuales de mercado, con el fin de determinar el monto real tanto de los activos fijos como de su depreciación real en los estados financieros.

NOTA 5.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. Desde el año 2009 se mantiene el saldo de USD 2.754.94. Auditoría señala que esta reserva ha superado el 50% del capital mencionado, para el cumplimiento de esta disposición, tal como se indica: (Capital USD 2.000.00*50% = USD 1.000.00), Con el fin de conseguir una mejor imagen financiera, los accionistas deben proceder a un aumento de capital, tomando los aportes de futuras capitalizaciones del Patrimonio.

NOTA 6.- UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad líquida de **QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A.**, fue de USD 981.421.31, antes del 15% de Participación a los Trabajadores y el 25% de Impuesto a la Renta, quedando luego de preparar la Conciliación Tributaria, una utilidad final de USD 498.655.42, tal como se explica en el cuadro siguiente:

Utilidad del Ejercicio	981.421,31
(-)	
15% trabajadores	147.213,20
25% Impuesto a la Renta	<u>335.552,69</u> 482.765,89
Utilidad Neta del Período	<u>498.655,42</u>

NOTA 7.- UNIDAD MONETARIA VIGENTE

La unidad monetaria de la República del Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América (EUA), motivado por el deterioro importante en el poder adquisitivo del sucre en los últimos años y en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera, el Gobierno Ecuatoriano anunció la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio en S/. 25,000 por USD 1; así como también ha emitido la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica estableció que las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuarán la conversión de las cifras contables de sures a dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 8.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A., efectúa transferencias de fondos para proyectos de diferentes países; sin embargo, no está inmersa en la Resolución N° NAC-DGERCGC09-00286, publicado en el R.O. N° 585 del 07 de mayo del 2009 por la Dirección General del Servicio de Rentas que modifica la Resolución N° NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial N° 324 del 25 de abril del 2008, que en su artículo 3, expresa:

“De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%”.

Asimismo, el Art. 7.- A continuación del cuarto artículo innumerado agregado a continuación del Art. 15, se deja indicado: *“Art. (...) Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando: * Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables; * No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o*

*regímenes fiscales preferentes; y, * No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables”.*

NOTA 9- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

NOTA 10.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de **QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A.**, No se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad Industrial y Obtenciones Vegetales.

NOTA 11.- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIFs

QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A., en cumplimiento a la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre de 2008, artículo primero deberá establecer con anticipación el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, por estar sujeto al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, la misma que entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2012, estableciendo, el año 2011 como período de transición; para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011. Adicionalmente a esto, deberá capacitar al personal de Contabilidad para el pleno cumplimiento de su aplicación considerada en la resolución anotada.

EVENTOS SUBSECUENTES

Durante el ejercicio económico del 2010 y la fecha de emisión del dictamen de estos estados financieros (20 de julio del 2011) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelado en los mismos, las cuales se indican a continuación:

- No existen Irregularidades que involucren a miembros de la Gerencia o empleados con funciones importantes dentro del sistema de control interno contable, financiero y administrativo.
- No Existen comunicaciones de entes reguladores gubernamentales concernientes a incumplimiento con deficiencias en las prácticas de reportar informes financieros que podrían tener efecto material en los estados financieros.
- No Existen violaciones o posibles incumplimientos de las leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para ser revelados en los Estados Financieros o como base para informar una perdida contingente.
- No existen reclamos pendientes o multas sobre los cuales nuestros abogados nos hayan informado la probabilidad de un fallo adverso y que, por lo tanto, deben ser revelados.

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Pùblicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel
Álvarez (Ciudadela Bakker II)
Teléfono: 094085944 - 083156273
Quito - Ecuador

- No existen acontecimientos que hayan ocurrido después de la fecha del Estado de Situación que hubieren requerido ajustes o ser revelados en los Estados Financieros del ejercicio económico del 2010
- Se han preparado todas las actas de reuniones de Junta General de Accionistas.
- No han ocurrido eventos posteriores o hechos subsecuentes a la fecha del cierre de los estados financieros (31 de diciembre del 2010), que requieran ajustes o exposiciones en los mismos.

Julio, 20 del 2011



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Pùblicos No. 14.843